



Alcaldía
de Remedios
Antioquia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE REMEDIOS NIT: 890.984.312-4

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR CULMINACIÓN DE PLAZO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SSBS-279-2025, CELEBRADOS ENTRE EL MUNICIPIO DE REMEDIOS Y EL SEÑOR CARLOS ALBERTO ROJO MARQUEZ

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE REMEDIOS, NIT: 890.984.312-4
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO ROJO MARQUEZ, CC No: 15.540.177
CONTRATO NÚMERO	SSBS-279-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PROYECTOS CULTURALES EN LA MONITORIA DE DANZAS FOLCLÓRICAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE, ADULTA MAYOR EN CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L. (\$14.300.000)
ADICIONES	\$ 0,0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L. (\$14.300.000)
FECHA DE INICIO	28 de julio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	157 días
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	00681 del 10 de junio de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	00950 del 28 de julio de 2025

El alcalde Municipal de Remedios, señor ALBEIRO ARENAS MOLINA, identificado con C.C. No. 1.046.903.855, en calidad de representante legal del Municipio, teniendo en cuenta que el contrato de prestación de servicios No. SSBS-279-2025 ha finalizado por culminación del plazo de ejecución, procede a su liquidación de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes.:

- 1) **Cumplimiento del Contratista:** Se certifica que el señor CARLOS ALBERTO ROJO MARQUEZ, identificado con la cédula número 15.540.177, cumplió a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando las actividades establecidas dentro de los plazos y condiciones acordadas.
- 2) **Certificaciones de Cumplimiento:** Las certificaciones de cumplimiento, expedidas por el supervisor interno del contrato, reposan en el expediente contractual y dan constancia del cumplimiento técnico y administrativo. Las cuentas presentadas por el contratista fueron revisadas y aprobadas conforme a los informes de supervisión.
- 3) **Ejecución Financiera del Contrato:** El detalle de la ejecución financiera es el siguiente:



BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Avances cancelados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Comprobante de Egreso No.	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 14.300.000	Pago 1	01786	02-sept.-2025	\$ 1.300.000
Valor Adiciones	\$ 0,0	Pago 2	01787	02-sept.-2025	\$ 2.600.000
Valor Total del Contrato	\$ 14.300.000	Pago 3	01990	01-oct.-2025	\$ 2.600.000
Avances cancelados al contratista	\$11.700.000	Pago 4	02299	04-nov.-2025	\$ 2.600.000
Saldo por Cancelar (actividades diciembre 2025)	\$ 2.600.000	Pago 5	02687	01-dic.-2025	\$ 2.600.000
Valor total ejecutado	\$ 14.300.000				
Saldo para liberar a favor del municipio de registro presupuestal No. 00950	\$ 0,0				
		TOTAL AVANCES CANCELADOS A LA FECHA			\$ 11.700.000

- 4) **Aportes al Sistema de Seguridad Social:** Durante la ejecución del contrato, el contratista presentó las constancias de pago correspondientes a los aportes al Sistema de Seguridad Social.
- 5) **Pago Pendiente:** El Municipio de Remedios procederá al pago del saldo adeudado al contratista por las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2025. Una vez realizado este pago, ambas partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y el contratista renuncia a cualquier reclamación adicional relacionada con el contrato.
- 6) **Fundamento Legal:** La presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 217 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes que regulan la liquidación de contratos estatales

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente acta y firman a los 31 días del mes diciembre de 2025.


ALBEIRO ARENAS MOLINA
ALCALDE MUNICIPAL


CARLOS ALBERTO ROJO MARQUEZ
CONTRATISTA


ANA AMELIA ÁNGEL LONDOÑO
SUPERVISOR INTERNO